

En CoNtActo

Boletín Informativo del Consejo Nacional Agropecuario, A.C.



JULIO 22, 2019

WWW.CNA.ORG.MX

N° 610

Sabías que...

La OCDE monitorea y evalúa las políticas agrícolas de 51 países que, en conjunto, proporcionan más de medio billón de dólares al año en apoyo a la agricultura y que, de este total, más de tres cuartas partes del apoyo van directamente a los agricultores, mientras que el resto es inversión pública en sistemas de innovación agrícola (es decir, investigación y desarrollo, extensión y capacitación agrícola y educación agropecuaria), en sistemas de inspección de calidad y seguridad alimentaria, y en infraestructura rural o agrícola.

CONTENIDO: ACTIVIDADES DEL CNA

- 1 [CONVOCATORIA DEL CNA A REUNIONES DE COMITÉ DIRECTIVO DE JULIO DE 2019](#)
- 2 [EL CNA Y EL COLPOS RESALTAN LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA EN EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO](#)
- 3 [SE REALIZA SEMINARIO EUROPEO SOBRE NORMATIVAS PARA LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS](#)
- 4 [OCDE PUBLICA SU INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA 2019](#)
- 5 [SE DESTACA LA IMPORTANCIA DE LA INNOVACIÓN Y EL ENFOQUE DE LAS CADENAS DE VALOR PARA UN CRECIMIENTO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE EN LA DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS DE AGRICULTURA DEL G20](#)
- 6 [AMIS ESTIMA FACTORES QUE PODRÍAN CONDUCIR A NUEVAS INTERRUPCIONES EN LOS MERCADOS MUNDIALES DE ALIMENTOS](#)
- 7 [ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO](#)

- 8 [OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS](#)

REDES SOCIALES EN EL SECTOR

- 9 [PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK](#)
- 10 [ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR](#)

EVENTOS DEL SECTOR

- 11 [FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO 2019](#)
- 12 [CONVENCIÓN AMSAC 2019](#)
- 13 [EXPOAGRO INTERNACIONAL CHIHUAHUA](#)
- 14 [1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD EN EL NEGOCIO](#)
- 15 [CONGRESO ANUAL AMHPAC 2019](#)
- 16 [XVIII ENCUENTRO NACIONAL DE PORCICULTURA](#)
- 17 [RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LA AGRICULTURA Y MÁS ALLÁ: PERSPECTIVAS POLÍTICAS](#)
- 18 [XI CONVENCIÓN DE LA INDUSTRIA DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS EN MÉXICO](#)
- 19 [XVII CONGRESO NACIONAL DE PAPA](#)

ACTIVIDADES DEL CNA

CONVOCATORIA DEL CNA A REUNIONES DE COMITÉ DIRECTIVO DE JULIO DE 2019

Estimados Socios y Asociados: Les informamos que nuestras reuniones de trabajo correspondientes al mes de julio del presente año, se llevará a cabo el jueves 25 en el Hotel Marquis Reforma ubicado en Paseo de la Reforma 465, Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México. Quedando de la siguiente manera:

JUEVES 25 DE JULIO		
SESIÓN	SALÓN	HORARIO
Comisiones Unidas: Estatus de las Negociaciones Comerciales y Tema Laboral	Emperatriz	8:45 – 10:45
Comisiones Unidas: El Sector ante la 4T.	Emperatriz	10:45 – 12:15
Registro Comité Directivo		12:00 a 13:00
Comité Directivo (Sesión Comida)	Emperador	13:00 a 16:00

JUEVES 25 DE JULIO

COMITÉ DIRECTIVO

13:00 a 16:00; Salón Emperador



En esta ocasión tenemos como invitada de honor a la **Lic. Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo y Previsión Social**, con quien tendremos la oportunidad de abordar diferentes temas de interés de nuestro sector, en materia laboral, así como las preocupaciones que se tienen en la nueva Reforma laboral en su aplicación y cumplimiento de la reglamentación correspondiente.

COMISIONES UNIDAS

Tema: Estatus de Negociaciones Comerciales.

08:45 a 10:15, Salón Emperatriz

PRIMERA PARTE

8:45 – 9:45

En esta sesión abordaremos la problemática que existe en la obtención de documentos que son necesarios para las operaciones de comercio exterior de productos agroalimentarios, como lo son: certificados de origen; licencias y permisos de exportación e importación; entre otros documentos, que han presentado cambios y demoras en el procedimiento de expedición, derivado de los Ajustes en materia de Comercio Exterior que la Secretaría de Economía (SE), implementó a partir del 3 de junio del año en curso, mismos que obedecen a medidas de Austeridad Republicana del Gobierno Federal.

Para ello, contaremos con la participación del **Lic. Juan Díaz Mazadiago, Director General de Comercio Exterior** de la SE, quien nos presentará a detalle los ajustes en materia de Comercio Exterior aplicados por dicha dependencia, así como, opciones de colaboración entre gobierno e iniciativa privada, para superar la coyuntura actual que ha llevado a retrasos y problemáticas en la dinámica exportadora e importadora de productos agroalimentarios en pro de evitar pérdidas económicas y evitar el detrimento de la competitividad.



SEGUNDA PARTE “TEMA LABORAL”

10:00 – 10:45



Derivado de la reforma laboral, se llevaron a cabo cambios importantes en algunos artículos que modifican algunos aspectos en el ámbito de las relaciones obrero-patronales, con el fin de entender dichos cambios y tratar de evitar problemas que puedan afectar el desarrollo de nuestras empresas, el Bufete Yllanes y

Ramos nos hará una presentación sobre el análisis de dicha reforma, sus implicaciones y recomendaciones.

COMISIONES UNIDAS

Tema: El Sector ante la 4T.

10: 45 a 12:15, Salón Emperatriz

En esta ocasión tendremos una presentación sobre **La nueva narrativa mexicana, un análisis de los pilares de la 4ª Transformación**, importante para todos el conocer por parte de un especialista los cambios que estamos viviendo en nuestro País y sus perspectivas.

Dicha presentación estará a cargo de **Héctor Llerena**, quien es comunicador político y social, consultor de gobiernos y campañas electorales. Profesor en temas de comunicación estratégica en el ITAM, en el Instituto Ortega y Gasset-México, en la UNAM y la UAM.



Para generar su registro de clic en el siguiente enlace:



Usted podrá realizar su registro desde una computadora, Tablet o teléfono celular.

Para cualquier duda estamos a sus órdenes en los teléfonos del Centro de Atención y Servicio CNA-MexBest, en el teléfono: 01 800 623 8530, o por correo electrónico a las direcciones jhernandez@cna.org.mx, fcruz@cna.org.mx, mmendoza@cna.org.mx, donde con gusto le atenderán, Rubén Hernández, Fernando Cruz y Mauricio Mendoza, respectivamente.

Se les comunica que se cerrarán las inscripciones el martes 26 de marzo a las 14:00 horas.

Por lo que les solicitamos de la manera más atenta confirmar su asistencia con tiempo, para que cuenten con un lugar asignado el día del evento y poderles atender de una manera más eficiente.

Agradecemos su comprensión, quedando en espera de poder contar con su asistencia en nuestras reuniones.

[Regresar](#)

EL CNA Y EL COLPOS RESALTAN LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA EN EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO



El 11 de julio pasado, en las instalaciones de Consejo Nacional Agropecuario (CNA), se llevó a cabo un encuentro entre el CNA a través de la representación del Ing. Marco Antonio Galindo Olguín, Director de Estudios Económicos y el Colegio de Posgraduados (COLPOS) con la presencia de su Director General, el Dr. Jesús Moncada de la Fuente, y algunos miembros de su equipo de trabajo, en el que se abordaron temas respecto a los planes y objetivos del Gobierno Federal en el

Presupuesto de Egresos y la importancia de la investigación académica en el desarrollo del Sector Agropecuario.

Durante esta reunión, el Dr. Moncada de la Fuente, destacó algunos temas estratégicos para el desarrollo de México enfocados a resolver los problemas generados en torno a los pequeños productores, que ha ocasionado, entre otros fenómenos, la pobreza. Asimismo, señaló que el futuro de la agricultura se encuentra en riesgo por factores como la evidencia del envejecimiento de los productores agrícolas y la falta de interés de los jóvenes por estas actividades debido a una asociación negativa con el campo; temas de cambio climático, como sequías y alteraciones en las estaciones del año que también generan riesgos en la agricultura y la administración y uso eficiente de los recursos naturales como el agua, en la que existe una paradoja de más escasez en las zonas más productivas y viceversa, entre otros que es necesario abordar en el corto plazo.

El Director del COLPOS, manifestó la intención de esta institución por crear sinergias con el CNA a fin de complementar sus planteamientos para la solución de los problemas que atañen el Agro, buscando propiciar que las decisiones políticas lleven sustento técnico.



Los miembros del COLPOS, como una institución enfocada a la investigación del Sector Agroalimentario, expresaron su apoyo al Sector Privado para incidir indirectamente en el programa sectorial a través de una orientación que atienda los esfuerzos para cubrir la demanda en materia de investigación, el desarrollo de tecnologías y solucionar problemas puntuales en los que la sinergia entre empresas y la ciencia, señalaron, es primordial.

También se resaltó la importancia de tomar como base las declaraciones de funcionarios, como la que ofrece aspirar a una alimentación de mayor calidad, productos más accesibles y con mayor valor agregado, para posteriormente analizar las áreas de oportunidad en las que se puede incursionar.



Basados en la capacidad instalada que tiene el COLPOS en el desarrollo de ciencia y tecnología agrícola, se propuso buscar un esquema de alianza público-privada, para

generar las sinergias necesarias entre ambos organismos para la identificación de proyectos puntuales que permitan generar soluciones a los planteamientos de los agremiados del CNA, e incluso la posibilidad de firmar posteriormente, un convenio de colaboración entre ambas instituciones.

Con este encuentro, el CNA y el COLPOS, reiteraron su compromiso de seguir trabajando en actualmente el país, así como a la construcción de un mejor futuro para la agricultura. la solución de problemas alimentarios a los que se enfrenta actualmente el país, así como a la construcción de un mejor futuro para la agricultura mexicana.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

SE REALIZA SEMINARIO EUROPEO SOBRE NORMATIVAS PARA LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS



Seminario europeo sobre normativas para los productos agroalimentarios
México, 9 y 10 de julio



El 09 y 10 de junio pasados en el Hotel Four Seasons de la Ciudad de México se realizó el Seminario europeo sobre normativas para los productos agroalimentarios, este seminario reunió a expertos europeos en política de

calidad y seguridad alimentaria, así como a representantes de las autoridades mexicanas, asociaciones europeas, importadores locales y minoristas para debatir sobre las normas de calidad y seguridad, incluido el etiquetado, controles, productos ecológicos así como las indicaciones geográficas; y los mecanismos de calidad y seguridad de la Unión Europea en materia alimentaria. Participó dentro del programa el área de Comercio Exterior del CNA y de la Dirección de Estudios Económicos asistió la Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

EL Excmo. Sr Klaus Rudischhauser Embajador de la Delegación de la Unión Europea en México fue el encargado de inaugurar el evento al lado de Ricardo Aranda Girard, Director General de Disciplinas de Comercio Internacional en la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía de México; los dos dirigieron un mensaje señalando la importancia de la relación comercial entre la Unión Europea y México, y el contexto



que llevó a una renegociación del Tratado entre los países, se señaló que en abril se tuvo un acuerdo en principio y se espera próximamente sea ratificado y entre en vigor; en esta nueva negociación lo que se busca es mejoría en las disciplinas del comercio internacional, y fomentar la inversión y el comercio estableciendo nuevas reglas, esto ha permitido avances en el acceso de los diversos productos que se exportan o importan de

ambos lados; de igual forma se actualizaron las reglas de procedimientos de origen y se simplificaron los requerimientos de aduanas; se señalaron algunos otros detalles sobre Indicaciones Geográficas y denominaciones de origen; y finalmente se indicó que dados los temas que se revisarían en el evento se esperaba que fueran muy exitosos los trabajos.

Los temas revisados en los dos días fueron los siguientes:

- **Visión general del marco normativo europeo: seguridad alimentaria, y sanidad animal y vegetal**

En esta participación se revisó lo relativo a la Ley Alimentaria de la UE, se indicó que hay varios instrumentos y con ellos se busca regular las importaciones, la higiene, productos y procesos, salud vegetal y animal, bienestar animal, la información de alimentos a los consumidores, entre otros.

- **El sistema de control alimentario de la Unión Europea (UE)**

Se habló de los Orígenes y la estructura del sistema de seguridad alimentaria de la UE; el análisis, principios, evaluación y comunicación de riesgos y que se ha logrado con ello; se comentó que la UE aplica las normas más elevadas en materia de alimentos a los productos exportados, su legislación obliga a los operadores empresariales de alimentos y a todos los actores de la producción de alimentos a aplicar unos criterios estrictos de higiene, microbiológicos, etc. para garantizar la inclusión de productos seguros en el mercado y aquellos destinados a su exportación. Los controles oficiales efectuados por las autoridades oficiales de los Estados miembros aparecen definidos claramente en la legislación y desempeñan un papel muy importante para garantizar que los alimentos producidos en Europa atienden a unas normas elevadas.

- **¿Cómo la UE garantiza que los productos europeos sean seguros y puedan rastrearse?**

Se comentó sobre que es la trazabilidad; qué se exige a los operadores empresariales alimentarios en la UE; cómo se articula; los requisitos específicos, el sistema trazes; y el RASFF (Food and Feed Safety Alerts); se dijo que el sistema de seguridad alimentaria de la UE es uno de los más estrictos del mundo, y los alimentos exportados deben cumplir, por principio, con los requisitos de seguridad alimentaria de la UE. Esto garantiza a los consumidores mexicanos que los alimentos de origen europeo pueden rastrearse hasta los operadores empresariales que los han producido, procesado, envasado, etc.

- **Identificación del ganado y su trazabilidad en la UE**

El ponente explicó sobre los principios fundamentales para establecer un sistema de identificación y trazabilidad de los animales, del porque qué es importante el uso de estas herramientas en el acceso al mercado; comentó sobre qué hace falta para que funcione correctamente un sistema de identificación de los animales, y de los Controles y auditorías.



- **Regionalización de las enfermedades animales**

Se comentó sobre el concepto de regionalización, se dijo que la UE considera la prevención y el control de enfermedades como una prioridad importante y ha estado invirtiendo sistemáticamente en la preparación de herramientas de respuesta a emergencias para su adecuado control; también se apoya la transparencia en la notificación de enfermedades y el intercambio de información y conocimiento científico; se señaló que la regionalización permiten un mercado único libre de enfermedades, derivado de ello las exportaciones de la las regiones libres nunca han sido fuente de transmisión para los países importadores.

- **La Información al consumidor en la UE**

El conferencista hablo de la reglamentación en la información alimentaria para el consumidor, en específico de las etiquetas, de la información engañosa, Información alimentaria obligatoria, la denominación del alimento, las listas de ingredientes, el etiquetado de alérgenos, la cantidad neta, la fecha de duración mínima frente a fecha de caducidad, las condiciones de conservación y de uso, el etiquetado de origen, las modalidades de etiquetado obligatorio, la autorización de alimentos OMG, la Información nutricional, la Ingestas de referencia, y de las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables

- **Política europea sobre los productos orgánicos: ¿cómo impulsar el comercio bilateral de estos productos?**

Se comentó principalmente del mercado orgánico en la UE y de México; del logotipo orgánico de la UE, del sistema de control y certificación, del etiquetado, y finalmente de la certificación y de la Equivalencia de orgánicos entre la UE y México.

- **El sistema de gestión de la UE para contaminantes y los criterios microbiológicos**

Se revisó en esta lo referente a: Residuos de pesticidas y fármacos veterinarios, Micotoxinas y metales pesados y criterios microbiológicos.

- **El sistema fitozoosanitario de la UE**



Se señaló que todas las iniciativas de la UE para actualizar la existente legislación tienen como objetivo abordar las últimas novedades científicas, el conocimiento y experiencia para asegurar que todos los alimentos, productos de origen animal y vegetal producidos en la UE cumplan con las más altas normas, fitozoosanitarias garantizando al mismo tiempo una amplia oferta para atender las demandas de los consumidores.

- **Indicaciones geográficas (IG)**

Se hablo de las Indicaciones Geográficas como: herramienta de marketing: ejemplos de éxito en la exportación; impulsoras de exportaciones y del comercio internacional; del conocimiento del consumidor de las Indicaciones Geográficas de la Unión Europea y de la puesta en marcha de las Indicaciones Geográficas dentro del marco UE-MÉXICO.

- **El Tratado de Libre Comercio entre la UE y México: Modernización**

En este espacio del evento se comentó sobre la relación de comercio e inversión entre la UE y México, del porqué del nuevo acuerdo y de la modernización. Sobre los aranceles en alimentos y bebidas, se dijo que se eliminaron casi todos los aranceles, hubo excepciones para exportaciones de la UE y exportaciones de México; hay un anexo para vinos y espirituosos: facilitando el Comercio; habrá procedimientos aduaneros más sencillos; se habla también de la Propiedad intelectual e Indicaciones Geográficas; de lo que hubo para pequeñas empresas; para concluir se comentó sobre los pasos siguientes y fue señalado que falta finalizar la negociación, que se está trabajando en el análisis jurídico y la traducción, se pasara a firma después, habrá una aplicación provisional y finalmente entrará en vigor.

Se realizaron también sesiones paralelas orientadas a productos específicos agroalimentarios: la normativa europea sanitaria, técnica y de calidad (Leche y productos lácteos; Vinos y bebidas alcohólicas; Aceite de oliva; Carne de ave; Carne y productos cárnicos y Frutas y verduras) y un debate de cómo impulsar el comercio agroalimentario entre la UE y México bajo la modernización del Tratado de Libre Comercio.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

OCDE PUBLICA SU INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA 2019

El 1° de julio de 2019, la OCDE publicó su informe sobre “Seguimiento y Evaluación de la Política Agrícola 2019”, un reporte anual que supervisa y evalúa las políticas agrícolas de todos los países de la OCDE incluido México, la Unión Europea y doce economías emergentes y en desarrollo, integrando por primera vez a Argentina e India.

El reporte informa que, los recientes progresos realizados por muchos países de la OCDE en la reducción del apoyo a los productores agrícolas y en el cambio de las políticas agrícolas hacia medidas menos distorsionantes y a veces más específicas se han estancado en gran medida. En promedio, más del 18% de los ingresos brutos de las explotaciones agrícolas en los países de la OCDE siguen originándose a partir de políticas en comparación con el 9% en promedio en los países emergentes y en desarrollo.



En general, cerca del 70% de todas las transferencias hacia y desde los productores agrícolas siguen originándose a partir de medidas que distorsionan especialmente las decisiones de las empresas agrícolas, además de que muy pocas políticas se dirigen al crecimiento de la productividad agrícola, el uso sostenible de los recursos naturales y la resiliencia de las explotaciones agrícolas.

El reporte también señala que, si bien el crecimiento futuro de la demanda de alimentos de alta calidad ofrece oportunidades para la agricultura y la industria alimentaria, los desafíos para satisfacer esta demanda de manera sostenible siguen siendo significativos, además de que, el crecimiento de la productividad ha disminuido y sigue estando por debajo del potencial de muchos países.

Respecto a nuestro país, el informe de la OCDE detalla que la Estimación del Apoyo al Productor (PSE por sus siglas en inglés) ha disminuido considerablemente a través de los

% PSE de México y otras economías mundiales 2016-2018

Pais	% de los ingresos agrícolas totales
PSE Promedio OCDE	18.5
México	8
EUA	10.1
Canadá	9.3
Unión Europea	19.7
Nueva Zelandia	0.8
Chile	2.5
Brasil	2.6
China	15.3
Israel	17.7
Japón	46.5
Corea	52
Islandia	59.2
Noruega	60.8
Suiza	188

Fuente: Elaborado por CNA con Datos del Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2018. OECD.

años y representó el 8% de los ingresos agrícolas brutos en el período 2016-18, menos de la mitad del promedio de la OCDE.

La mayoría estas ayudas se realizaron a través de Apoyo en los precios de mercado (MPS) y del apoyo basado en la formación de infraestructura e insumos, resaltando que la mayoría de los MPS se destinan al azúcar, representando el 54% del total destinado.

Comparado con el 2017, el nivel de apoyo aumentó en 2018 debido a un MPS más alto y un aumento de los pagos presupuestarios, en los que los precios recibidos por los agricultores, en promedio, fueron alrededor de un 3% más altos

que los precios mundiales.

El informe señala que, el MPS en México es el componente principal de los Apoyos a Productos Básicos (SCT, por sus siglas en inglés) para azúcar, frijol, cebada y carne de cerdo, mientras que otras formas de apoyos específicos a productores son particularmente relevantes para el trigo, el maíz, el sorgo, la carne de res y ternera y para el café.

Por otra parte, en México los Gastos de Servicios Generales (GSSE por sus siglas en inglés) se centran en los sistemas de conocimiento e innovación agrícola y en gran medida en infraestructura de riego; estas áreas absorbieron el 80% del gasto de GSSE en 2016-18.

El apoyo total a la agricultura fue de 0.5% del PIB mexicano en 2016-18 (% TSE), este ha disminuido significativamente con el tiempo y actualmente es similar al promedio de la OCDE. Los contribuyentes aportan el 80% de estas transferencias y el 20% restante proviene de los consumidores, debido a que los precios agrícolas se apoyan por encima de los niveles internacionales a través de regulaciones de precios y medidas en la frontera.

El capítulo que la OCDE enfoca a las perspectivas de nuestro país realiza una fuerte crítica a los cambios institucionales y administrativos en la SADER y las nuevas políticas agrícolas anunciadas por el gobierno que asumió el cargo en diciembre de 2018. Resalta que la SADER tiene una estructura más pequeña y está dispuesta a operar en 2019 con un presupuesto reducido en un 20% respecto a 2018, al momento del análisis.



El apoyo a los precios del mercado sigue siendo el componente más importante del apoyo a los productores mexicanos, mientras que otro tipo de apoyo importante se basa en la asistencia a la inversión, que cubre principalmente parte del costo de inversión o financia la garantía crediticia para las compras de infraestructura de maquinaria para la producción agrícola y ganadera, y para la mejora técnica de los sistemas de riego y el cultivo en invernaderos.

En referencia a los programas anunciados por la SADER, cuyo principal objetivo declarado es aumentar la seguridad alimentaria y el apoyo a los pobres, la OCDE señala que estas formas de apoyo son insuficientes, demasiado costosas y pueden dañar el medio ambiente, resaltando que, la política agrícola no debe ser el único instrumento para ayudar a los pobres de las zonas rurales, siendo que las inversiones en bienes públicos, la

innovación y los servicios de extensión, podrían ser más eficaces para mejorar los medios de vida de los pequeños agricultores y su productividad.

El reporte destaca que en mayo de 2018, el gobierno aumentó en un promedio del 23%, los precios de referencia que sirven para calcular las tasas a las que proporciona pagos por deficiencia a través del programa de Ingresos Objetivo, con el que el gobierno fija los precios objetivo para la producción contratada de maíz, trigo, sorgo, soya, canola de cártamo, algodón, arroz y girasol, además de que ha establecido planes para imponer políticas de precios mínimos que podrían aumentar las transferencias relacionadas con el soporte de precios de mercado.

Uno de los principales servicios que brindan los pequeños agricultores mexicanos a los ecosistemas es la preservación y la promoción de la agrobiodiversidad, mientras que un sistema bien diseñado y dirigido de pagos directos para esos servicios podría ser un plan más rentable para ayudar a los agricultores pobres y, al mismo tiempo, aumentar la capacidad de recuperación de los sistemas agrícolas y la diversidad genética de las plantas.

La OCDE también declara que, el apoyo vinculado a insumos debe redirigirse hacia la provisión de bienes públicos, invertir en electricidad e infraestructuras viales, en los sistemas de información de precios y clima, acceso a créditos, transferencia de conocimientos agrícolas y de desarrollo podrían desatar el potencial de productividad. del sector agrícola, al tiempo que mejora su sostenibilidad y rentabilidad.

Finalmente, la OCDE señala que, dados estos desafíos, los gobiernos deben revertir el apoyo distorsionado, ineficiente y perjudicial para el medio ambiente y poner énfasis en las intervenciones de política de alto rendimiento y en el entorno propicio para un sector agroalimentario productivo, sostenible y resiliente.

Es así como la OCDE recomienda dismantelar gradualmente las políticas que generan apoyo a los precios de mercado; integrar cada vez más las economías en los mercados internacionales; reorientar el apoyo a mejoras en los servicios públicos que benefician a los productores, consumidores y a la sociedad en general, considerar todos los instrumentos económicos disponibles en la búsqueda de objetivos de mitigación y adaptación ambientales y del cambio climático; mejorar la comprensión de la situación financiera y de bienestar de los hogares agrícolas que permitiría diseñar políticas sociales y fiscales que no son exclusivas de la agricultura y trabajar mediante un enfoque integral y bien integrado para el desarrollo de políticas, dentro y a través de los niveles de gobierno y a nivel nacional como internacional.

Mayores detalles: Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)

SE DESTACA LA IMPORTANCIA DE LA INNOVACIÓN Y EL ENFOQUE DE LAS CADENAS DE VALOR PARA UN CRECIMIENTO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE EN LA DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS DE AGRICULTURA DEL G20.

Fomentar la innovación en la agricultura a través del acceso a tecnologías avanzadas, la necesidad de facilitar el acceso a la información y datos a través de la infraestructura digital, y destacar la importancia de las cadenas de valor agroalimentario que pueden contribuir a aumentar la productividad y el valor agregado para los agricultores, son algunos de los aspectos integrados en la Declaración resultante de la reunión de los

Ministros de Agricultura del G-20, celebrada el 11 y 12 de mayo del presente año, en Niigata, Japón, en antesala a la Cumbre 2019 del G20.



Durante esta reunión, los Ministros analizaron los nuevos retos emergentes para los sistemas agrarios desde tres ámbitos de trabajo: la innovación para la sostenibilidad del sector agroalimentario, las cadenas de valor agroalimentario para un crecimiento inclusivo y sostenible, y la colaboración e intercambio de conocimiento en temas globales, destacando además, la necesidad de un ejercicio de divulgación y balance mundial y el compromiso del G20 para abordar estos desafíos.

Uno de los puntos en los que se basa la Declaración, se centra en la necesidad de la innovación para la sostenibilidad del sector agroalimentario, en la que se resalta la importancia de fomentar la innovación en la agricultura a través, entre otros, del acceso a tecnologías avanzadas, tales como los TIC's, la inteligencia artificial o la robótica, subrayando la necesidad de facilitar el acceso a la información y datos de todos los participantes a través de la infraestructura digital apropiada. Todo ello con esfuerzos tanto públicos como privados.

También se hace un llamado a la cooperación internacional para lograr estos objetivos y se propone la creación de un foro internacional en este ámbito. Se resalta la conveniencia de que los agricultores adquieran un nuevo rango de conocimientos y habilidades, para atraer nuevos actores al sector agrario, especialmente jóvenes y la importante contribución que la gente formada aportará al sector.

En relación con las cadenas de valor agroalimentario para un crecimiento inclusivo sostenible del sector agroalimentario, se subraya la importancia de estas cadenas, que pueden contribuir a aumentar la productividad y el valor agregado para los agricultores y el resto del sector; así como el desarrollo equitativo e inclusivo de las mismas.

Respecto al intercambio de conocimientos, este punto se centra en la colaboración e intercambio de conocimientos para abordar los sistemas globales y resalta la vulnerabilidad de la agricultura frente a los nuevos retos, destacando paralelamente, su contribución como solución. Igualmente, resalta la necesidad de unas condiciones políticas en las que todos los actores puedan seleccionar las medidas óptimas de gestión de riesgos, resaltando el importante papel de la evaluación científica.



De manera puntual, se subraya la importancia de garantizar la sanidad animal y vegetal para un sector agroalimentario sostenible, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad medioambiental, fomentando el intercambio de información y las actividades de las organizaciones internacionales competentes. La Declaración subraya la responsabilidad de los ministros en materia de sanidad alimentaria, nutrición y protección de la salud y la importancia de la capacitación para garantizarlas en los países en desarrollo.

Finalmente se reconoce la importancia del intercambio de buenas prácticas e información entre sus miembros, reiterando que los desafíos que enfrenta el sector agroalimentario deben ser abordados colectivamente por todas las partes interesadas, incluida la industria, la sociedad civil, el mundo académico, los responsables de la formulación de políticas y las organizaciones internacionales, apuntando a la prosperidad y sostenibilidad futura del sector agroalimentario.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)

AMIS ESTIMA FACTORES QUE PODRÍAN CONDUCIR A NUEVAS INTERRUPCIONES EN LOS MERCADOS MUNDIALES DE ALIMENTOS.



El reporte “Market Monitor” tiene como objetivo mejorar la transparencia del mercado y detectar problemas emergentes que puedan justificar la atención de quienes elaboran las políticas. Es un producto del Sistema de Información del Mercado Agrícola (AMIS por sus siglas en inglés), una plataforma interinstitucional para mejorar la transparencia del mercado de alimentos y la respuesta política para la seguridad alimentaria, que se integró en 2011 por los Ministros de Agricultura del G20 tras los aumentos mundiales de los precios de los alimentos en el periodo

2007/08 y 2010.

Desde agosto de 2012, AMIS a través del Market Monitor, cubre los mercados internacionales de trigo, maíz, arroz y soya, dando una sinopsis de los principales desarrollos del mercado y la política, y otros impulsores del mercado detrás de ellos. El análisis es una evaluación colectiva de la situación y las perspectivas del mercado de las diez organizaciones y entidades internacionales que forman la Secretaría de AMIS que son; FAO, IFAD, IFPRI, IGC, OECD, UNCTAD, BANCO MUNDIAL, WFP, WTO y GEOGLAM.

La iniciativa ha madurado a lo largo de los años intermedios, estableciendo una red única de expertos de gobiernos y organizaciones internacionales para analizar los problemas clave que enfrenta el comercio internacional de granos y su efecto en los precios y flujos.

En su breve historia, AMIS ya ha desempeñado un papel clave en la mejora de los plazos, la integridad y la comparabilidad de los datos, este año, ha aprovechado su red única para trabajar con los gobiernos y agencias relevantes en las revisiones de la producción china de granos, ayudando a alcanzar un entendimiento compartido e incorporando las revisiones en los balances globales.

El valor de AMIS se destacó en la última declaración de los ministros de agricultura del G20, que reconocen a AMIS como una iniciativa que debe continuar y apoyarse. De hecho, la declaración del G20 alude tanto a la importancia de AMIS, como al importante desafío que enfrenta la iniciativa con respecto a su sostenibilidad financiera y de información.



A pesar del cambio en el entorno del mercado, AMIS destacó en junio del presente año que el mundo está lejos de estar a salvo de los picos futuros de los precios de los alimentos, ya que los mercados globales enfrentan incertidumbres, incluidas las disputas comerciales entre los principales actores del mercado, los brotes de enfermedades animales como la peste porcina africana y su impacto en la demanda de alimentos y los flujos comerciales y las incertidumbres debidas a las condiciones climáticas extremas. Estos factores, combinados con los impactos a largo plazo del cambio climático y la creciente demanda de productos alimenticios en el mundo, podrían conducir a nuevas interrupciones en los mercados mundiales de alimentos.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

10 de julio de 2019



Durante la presentación del Foro Global Agroalimentario. En mi declaración consideré que al CNA le preocupa la nueva estrategia de la 4T: «Totalmente de acuerdo con el apoyo a los pequeños productores, pero no se puede descuidar a medianos y grandes», mencioné.



15 de julio de 2019

Sostuvimos una reunión de alto nivel de la alianza para la innovación y seguridad alimentaria México- Emiratos Árabes Unidos, organizada por la SADER con el fin de impulsar las relaciones comerciales y la promoción de inversión en proyectos productivos.





Junto con el Secretario de SADER y la Ministra de Seguridad Alimentaria de Emiratos Árabes Unidos estuvimos en la degustación de productos agroalimentarios mexicanos, con certificación Halal para los mercados Árabes.



En el Foro de innovación y Seguridad Alimentaria como CNA presentamos los retos y oportunidades del sector agroalimentario mexicano en los mercados árabes.



19 de julio de 2019

Participé en el evento de Presentación de los resultados del Programa MasAgro y su alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024, dicho evento se llevó a cabo en las instalaciones del CIMMYT en Texcoco, Estado de México.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)



OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

13 de julio de 2019



El Ing. Luis Fernando Haro participó en el Taller de planeación estratégica para Directores del CCE, redefiniendo las acciones y áreas de enfoque del Rol del sector empresarial para lograr un México mejor!



14 de julio de 2019

El Ing. Luis Fernando Haro compartió publicación editorial en donde habló del potencial forestal en México.



 **El Sol de México**



16 de julio de 2019



El Ing. Luis Fernando Haro en el evento de despedida de Grace Kim, Consejera Agroalimentaria en México de la Embajada de Canadá.



17 de julio de 2019

Participamos en la reunión mensual del Consejo Nacional de Fabricantes de Alimentos Balanceados y de la nutrición animal CONAFAB en donde impartimos la Conferencia “Agenda Agropecuaria y Posicionamientos: Visión del Consejo Nacional Agropecuario” gracias por la invitación a Luis Lauro González Alanís y Genaro Bernal.



21 de julio de 2019



Estuvimos en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, #CIMMYT , el 50 % del maíz y el trigo en el mundo está basado en variedades desarrolladas en este importante Centro.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

REDES SOCIALES EN EL SECTOR

PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>CNA:</p> <p>¿Autosuficiencia Agrícola? No sin los grandes productores...</p>  <p>EXPANSION.MX ¿Autosuficiencia agrícola? No sin los grandes productores El Consejo Nacional Agropecuario considera que es necesario involucrar...</p>	<p>SENASICA:</p> <p>Conoce las zonas de Jalisco y Michoacán que se declararon como Libres de plagas del aguacate...</p>  <p>Senasica Conoce las zonas de Jalisco y Michoacán que se declararon como Libres de plagas del aguacate...</p>	<p>SENASICA:</p> <p>El huevo cuenta con un alto valor nutritivo, si notas alguna anomalía en tu unidad de producción de aves, infórmate y notifica.</p>  <table border="1"> <tr><td>Selenio</td><td>27%</td></tr> <tr><td>Vitamina B12</td><td>25%</td></tr> <tr><td>Calcio</td><td>23%</td></tr> <tr><td>Biotina</td><td>15%</td></tr> <tr><td>Proteína</td><td>13%</td></tr> <tr><td>Fósforo</td><td>11%</td></tr> <tr><td>Vitamina D</td><td>9%</td></tr> <tr><td>Folato (AC. Fólico)</td><td>9%</td></tr> <tr><td>Vitamina A (RAE)</td><td>8%</td></tr> <tr><td>Hierro</td><td>6%</td></tr> <tr><td>Energía</td><td>4%</td></tr> <tr><td>Vitamina B6</td><td>4%</td></tr> <tr><td>Zinc</td><td>4%</td></tr> </table>	Selenio	27%	Vitamina B12	25%	Calcio	23%	Biotina	15%	Proteína	13%	Fósforo	11%	Vitamina D	9%	Folato (AC. Fólico)	9%	Vitamina A (RAE)	8%	Hierro	6%	Energía	4%	Vitamina B6	4%	Zinc	4%
Selenio	27%																											
Vitamina B12	25%																											
Calcio	23%																											
Biotina	15%																											
Proteína	13%																											
Fósforo	11%																											
Vitamina D	9%																											
Folato (AC. Fólico)	9%																											
Vitamina A (RAE)	8%																											
Hierro	6%																											
Energía	4%																											
Vitamina B6	4%																											
Zinc	4%																											

[Regresar](#)

ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>SENASICA:</p> <p>México y el país árabe suscribieron acuerdo para ampliar comercio y colaboración técnica.</p>  <p>Senasica @SENASICA - 17 jul México y el país árabe suscribieron acuerdo para ampliar comercio y colaboración técnica. bit.ly/2VW5M6</p>	<p>SENASICA:</p> <p>En México se llevan a cabo acciones para prevenir, diagnosticar, controlar y erradicar enfermedades y plagas que pueden afectar unidades de producción acuícola y pesquera, ...</p>  <p>Senasica @SENASICA - 17 jul En México se llevan a cabo acciones para prevenir, diagnosticar, controlar y erradicar enfermedades y plagas que pueden afectar unidades de producción acuícola y pesquera, con base en la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, consulta bit.ly/2VW5M6</p>	<p>SENASICA:</p> <p>¿Quieres exportar tus productos cárnicos? Conoce la importancia del sello TIF.</p>  <p>Senasica @SENASICA - 15 jul ¿Quieres exportar tus productos cárnicos? Conoce la importancia del sello TIF. bit.ly/2D9Gqg</p>
---	---	--

[Regresar](#)

EVENTOS DEL SECTOR

FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO 2019



Foro Global Agroalimentario 2019

**EL EVENTO MÁS IMPORTANTE DEL SECTOR
AGROALIMENTARIO EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA**

EL FUTURO DE LA **AGRICULTURA** ES HOY

26 - 27 SEPTIEMBRE
LEÓN | GUANAJUATO

POLIFORUM LEÓN



[Regresar](#)

CONVENCIÓN AMSAC 2019



**CONVENCIÓN
AMSAC**

**EL EVENTO MÁS
IMPORTANTE DE LA
INDUSTRIA SEMILLERA**

**07, 08 Y 09 DE
AGOSTO**
HOTEL HARD ROCK
NUEVO VALLARTA
Inscripciones: www.amsac.org.mx

    /AMSACSemilleros

[Regresar](#)

EXPOAGRO INTERNACIONAL CHIHUAHUA



Chihuahua, Chih.
15 y 16 de agosto del 2019
Centro de convenciones y exposiciones

www.expoagrochihuahua.mx info@ceach.org.mx Tel: (614) 4138153 (614)4138163

[Regresar](#)

1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD EN EL NEGOCIO



1^{er.} Congreso Internacional de Seguridad en el Negocio

Aparta la fecha
agosto 29, 2019
Pepsi Center-WTC

Inscripción en línea
www.proccyt.org.mx

Cuota de recuperación
Socios \$3,000.00 más I.V.A.
No Socios \$3,500 más I.V.A.

Informes: (55) 55989095 contacto@proccyt.org.mx
proccyt.org.mx

Sede: Salón Olmeca 6 del recinto Pepsi Center WTC de la Ciudad de México
CIEC-WTC y Pepsi Center WTC, Dakota s / n, Del. Benito Juarez, CDMX



[Regresar](#)

CONGRESO ANUAL AMHPAC 2019

¡Ensenada nos espera!



XII
CONGRESO ANUAL
AMHPAC 2019

Asumiendo Retos
Rumbo a la Consolidación
de Nuestra Industria.
5 y 6 Septiembre · Ensenada, BC

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [in](#) [whatsapp](#) (667)212 9928 · www.amhpac.org

[Regresar](#)

XVIII ENCUENTRO NACIONAL DE PORCICULTURA



Encuentro Nacional de Porcicultura XVIII
11-14 de Septiembre del 2019

Hotel IBEROSTAR
Cancún, Quintana Roo, México

Tarifa Congressista:

Paquete Habitación Sencilla	\$12,000
Paquete Habitación Doble	\$17,000

(Costo de menor en ocupación doble \$1,000, máximo 2 menores por habitación)

Incluye:

- 3 Noches de Hospedaje (propinas incluidas)
- Alimentos
- Coctel de Bienvenida
- Cena de Clausura
- Material Congressista



DATOS BANCARIOS:
Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.
RFC CPM0212106J5

BANAMEX SUC 242
CUENTA 6900532
CLABE 0021 8002 4269 0053 26

encuentroporcicultura.org / encuentroporcicultura@prodigy.net.mx / (55) 5212-0926

 @EncuentroNacionalPorcicultura
 @ConfederacionM




[Regresar](#)

RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LA AGRICULTURA Y MÁS ALLÁ: PERSPECTIVAS POLÍTICAS

La Embajada de Italia en México, hace extensiva una invitación especial a los integrantes de nuestra membresía que estuvieran interesados en **asistir como audiencia o bien a participar como ponente** en el Taller: “**Retos y oportunidades para la innovación digital en la agricultura y más allá: perspectivas políticas**”, que busca analizar el papel que desempeña la innovación en la digitalización de la agricultura y los retos que enfrenta la implementación de políticas bajo este enfoque.



Este evento es organizado por la OCDE y el Consejo de Investigación y Análisis de Economía Agrícola (CREA) de Italia, y tendrá lugar los próximos **23 y 24 de septiembre de 2019, en la ciudad de Roma.**



Para mayores detalles, adjuntamos el [Programa](#) preliminar del evento, o favor comunicarse con el Ing. Marco Antonio Galindo, Director de Estudios Económicos, al correo mgalindo@cna.org.mx y/o al Teléfono 54 88 9714.

XI CONVENCION DE LA INDUSTRIA DE PROTECCION DE CULTIVOS EN MEXICO



XVII CONGRESO NACIONAL DE PAPA

XVII Congreso Nacional de Papa

"Transformación de la industria de la papa: tecnología y visión de futuro"

DEL **06** AL **09**
DE **NOVIEMBRE** DEL **2019**

CUM, LOS MOCHIS SINALOA

Logos: **CONPAPA**, **papas Mochis**, **coda**, **CORTEVA**, **syngenta**

www.conpapa.org.mx
congresonacionaldepapa@conpapa.org.mx

Social media icons: Facebook, Twitter, YouTube, WhatsApp (55 3508 8104)

Logos: **AGOME**, **SADER**, **AGOME**

[Regresar](#)

NUESTROS PATROCINADORES

ADAMA, Bachoco, BAYER, CORTEVA, DANONE, PRO AGRO

JOHN DEERE, CASE IH, GRUPO BAFAR, Scotiabank, syngenta

BANBAJO, BANORTE, BASF, Ingredion, Valle, MASSEY FERUGSON

Agro BIO MEXICO, ALMER, Alter Soft, AMVAC, Deutshe Quimica, intagmodiv

L.A. CETTO, minsa, LUCKY, PROAN, Santa Marina + Steta, VERSA

La totalidad de las publicaciones del Boletín En CoNtActo
podrá consultarlas en nuestra sección de BOLETIN en la Página Web del CNA www.cna.org.mx

Nota: Si no desea recibir este boletín semanal, favor de enviar un correo indicando su nombre y el correo que desea dar de baja a Oscar España en la siguiente dirección electrónica: oespana@cna.org.mx.

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido en él son confidenciales y para uso exclusivo de los individuos y entidades a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario previsto o la persona encargada de recibirlo, y tiene por error el correo, está prohibido y sin validez el uso, difusión, reenvío, reimpresión o copia. Todas las opiniones incluidas en este correo son del remitente y no reflejan necesariamente las del Consejo Nacional Agropecuario. Toda oferta y/o aceptación de propuestas comerciales, celebración de contratos u otros actos tendientes a la adquisición de bienes o servicios, así como el establecimiento de cualquier clase de obligación legal para Consejo Nacional Agropecuario, deberá confirmarse por escrito firmado autógrafamente por funcionario competente, excepto que se cuente con un contrato vigente que autorice el uso de este medio para tales fines. Si usted recibió este correo por equivocación, favor de notificar inmediatamente por este medio a su remitente, y después borrarlo de su correo.